

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 31 AGOSTO DE 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	PERIODO: 16 - 17 AGOSTO DE 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Participar en la reunión de seguimiento a la gestión forestal en el estado de Chiapas, así como ponente en el Foro temático "Nuevas herramientas Silvícolas para el Manejo Forestal Maderable y No Maderable"

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se tuvo reunión con prestadores de Servicios Técnicos Forestales e Industriales para revisar la problemática del Estado de Chiapas.

De igual forma se participó en el Foro Temático Nuevas Herramientas Silvícolas para el Manejo Forestal de Maderables y No Maderables con el tema la regulación forestal y su relación con el ENAIROS.

CONCLUSIONES:

Reunión de Seguimiento a la Gestión:

Se solicitó a los participantes que comenten con sus agremiados la necesidad de presentar sus trámites con los requisitos totalmente cumplidos para evitar retrasos.

La delegación federal en Chiapas recibe en promedio 2,000 solicitudes que son atendidas por 4 personas. El 35% pertenecen a *construcción* de terrenos diversos a los forestales que requieren tiempo, y recursos para su atención, en cuanto a remisiones y reembargues.

El número de folios a otorgar sería con base a los acuerdos establecidos en el Oficio Circular SGPA/DGGPS/712/0007/16 del 27 de junio de 2016.

Taller:

Se presentó el tema "Nuevas herramientas Silvícolas para el Manejo Forestal Maderable y No Maderable" al cual asistieron aproximadamente 60 personas entre representantes técnicos, productores, representantes de organismos de productores, organismos no gubernamental, así como del Gobierno del Estado y CONAFOR.

CONCLUSIÓN:

Para que los tramites también se atiendan en tiempo y que no se rebasen los tiempos propuestos es importante que los promoventes los presenten con todos los requisitos cubiertos para evitar prevenciones y requerimientos.

Se recalcó la necesidad que los titulares de aprovechamiento y plantaciones presenten informes de ejecución.

La Regulación Forestal facilita la aplicación de la ENAIPROS.

RESULTADOS OBTENIDOS

Reunión de Seguimiento a la Gestión:

Se revisaron los procedimientos de remisiones y reembargues, constancias de verificación de terrenos diversos y aprovechamientos forestales maderables.

Participaron en la reunión, además del personal de la Dirección General y Delegación Federal en Chiapas, la Cámara Nacional de la Industria Maderera, gestores de solicitud de constancias de verificación en terrenos forestales, así como representantes de Bosques y Gobernanzas A. C. y del Colegio Forestal del Estado de Chiapas.

Taller:

Participaron 80 personas, (prestadores de servicios forestales, productores y representantes de organizaciones de productores, organizaciones gubernamentales y servidores públicos del Gobierno del Estado, CONAFOR y PROFEPA)

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

El fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, así como la difusión de los requisitos, tiempos y plazos en materia forestal.

ATENTAMENTE



Ricardo Ríos Rodríguez
Director de Aprovechamiento Forestal

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"